

ORDENAMIENTO CULTURAL Y SUSTENTABILIDAD EN AGUASCALIENTES –CAPACIDADES RURALES, HISTORIA Y CONSERVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Alejandro Acosta Collazo¹

1.- INTRODUCCIÓN

El interés por conservar elementos culturales regionales parece aumentar en los últimos años, pero sin el apoyo suficiente para solventar deficiencias de deterioro y daños irreversibles. Aunado a esto las decisiones relativas a la conservación cultural normalmente se consideran con una visión cronológica limitada; esto es, pensando en resolver problemáticas de la actualidad. Una de las principales causas de debe a la duración de las administraciones en el poder. Tres años en el gobierno no son suficientes para una administración municipal en el cumplimiento de programas de conservación. En ocasiones esta actividad se limita a pintar fachadas y cambiar pavimentos de elementos en particular sin atender adecuadamente la generalidad. Sucede algo similar en el nivel gubernamental que limita su tiempo a seis años, sin conservar adecuadamente lo planificado. La transición de tiempos de las administraciones públicas se convierte en un obstáculo para la continuidad en las políticas públicas e impacta evidentemente en el desarrollo del país. Cada administración genera sus propia planeación pero los tiempos de ejecución se vuelven hipotéticos por la falta de continuidad. Uno de los principios básicos de la sustentabilidad se refiere a la transferencia del capital cultural en un sentido transgeneracional; aunque la realidad muestra escasas actividades de conservación. La falta de continuidad de los proyectos generados y la perspectiva planificadora a corto plazo, limita substancialmente la cristalización de proyectos que se basan en su mayoría en el “borrón y cuenta nueva”.

Los objetivos propuestos en este trabajo son: a) Plantear las bases histórico-culturales para un adecuado ordenamiento hacendario y sitios históricos en el estado de Aguascalientes, b) Buscar significantes comunes en espacios edilicios históricos con regiones aledañas c) Establecer bases para promover el desarrollo cultural regional, que se incruste apropiadamente

¹Doctor en arquitectura. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción. Tel. 01-449-9108446. aacosta@correo.uaa.mx

en propuestas de otras regiones y a nivel nacional; d) Indagar y proponer políticas públicas que se enfoquen en el ordenamiento regional cultural, que busquen puntos de encuentro con otras regiones de México y que integren la diversidad cultural. En relación al estudio regional menciona Wong-González (2005:113): Por el sentido de “pertenencia” al territorio, el conocimiento y el apego a los recursos naturales, se parte de la idea de que la “región” es la dimensión espacial más adecuada para implementar programas y alcanzar el desarrollo sustentable. Siguiendo también a Douejeanni, en relación a su concepto de región o microrregión: “la delimitación de estos ámbitos busca integrar en forma coherente las demarcaciones político-administrativas con espacios físico-naturales, entre ellos las cuencas hidrográficas, tomando en cuenta diferentes ‘polos’ o ‘ejes de desarrollo’”. Con esta postura la región adquiere nuevas dimensiones de conservación, bastaría mencionar el fenómeno hacendario, y su vinculación con cuencas hidrográficas, para establecer nuevos alcances en la delimitación del tema; sin tomar solamente casos específicos, como normalmente se hace en programas como FOREMOBA. Asimismo la influencia de la diversidad biológica es pocas veces utilizada en el reordenamiento cultural, aunque aparentemente son diametralmente opuestos su falta de integración ha provocado la destrucción de la primera y el dominio de la segunda. La planificación mexicana requiere nuevos vínculos teóricos que sustenten su práctica. El paradigma del desarrollo sustentable en un nivel regional, con las vertientes economía, sociedad y medio ambiente, en principio parece ser una salida apropiada para la solución del reordenamiento cultural regional, con miras a cristalizarse en un Programa de Desarrollo Regional Sustentable, basado en términos de diversidad cultural y edificios patrimoniales. Reforzando esto con nuevas perspectivas de evaluación regional, considerando perfiles históricos, y la diversidad cultural. La orientación regional en el campo de la microhistoria es reconocida a nivel nacional; sin embargo en términos de conservación patrimonial regional, se tienen serias limitantes, sobre todo económicas.

Las regiones de México presentan una grave descomposición en el tema de la conservación de tradiciones. Los procesos de globalización fragmenta, por ejemplo, la denominación de origen de productos regionales con impacto internacional, e.g. La producción tequilera sufre el oportunismo de empresas que aprovechan los huecos legales para introducir productos de baja calidad.

2.- SIGNIFICANTES HISTÓRICO-REGIONALES COMUNES Y EL FENÓMENO

HACENDARIO

La región de Aguascalientes es relativamente joven en relación a la fundación de las grandes provincias que conformaban los alrededores. Los significantes culturales regionales y edificados presentan elementos comunes pocas veces analizados. El sistema hacendario es un claro antecedente de la agrupación por regiones, determinadas en principio, por sistemas productivos relativamente similares. Esto quiere decir, en un sentido hipotético, que si nos basáramos en el sistema productivo para las delimitaciones geográficas, México presentaría un esquema geográfico diferente al actual. El desarrollo regional basado en elementos productivos comunes comenzó a gestarse en el virreinato y paulatinamente se fue alterando hasta convertirse la división política en un producto de intereses que no beneficiaban substancialmente el desarrollo regional.

La historia permite corroborar la importancia de las haciendas. Si se toma en consideración que desde la conquista de México hasta nuestros días han transcurrido más de cuatro siglos, la importancia del campo ha sido fundamental durante tres cuartas partes de este período. Desde luego ahora el campo es importante; sin embargo requiere de una modernización que active su eficiencia. Las técnicas agrícolas han mejorado con el tiempo y ahora la agroindustria transformó el sentido productivo hacendario; sin embargo la base de la alimentación y la salud del mexicano siguen siendo a base de cereales, pero ahora explotado en forma industrializada. Mientras que en el campo se producían cereales, en las poblaciones como Aguascalientes se practicaba el cultivo de árboles frutales y hortalizas en las conocidas huertas. Una muestra de esto es el plano de las Huertas de Isidoro Epstein trazado en el año de 1855 y los múltiples relatos. Decía J. Correa: Algo típico en Termápolis son las huertas. La circundan, la estrechan con cinturón de esmeralda, le rodean el talle como una caricia. No hay barrio que se recorra, donde no se asome, trepada a las bardas de adobe, la alegría de las arboledas, que a veces echan sobre las aceras el lujo de sus draperías. Se recorre en circuito la ciudad, y no se encuentra lugar donde se vea alguna huerta, escondiendo en su interior paisajes de jardín (Correa, 1992:107).

Con el tiempo se suscita la decadencia de las haciendas y se fortalece el cultivo de la vid en Aguascalientes, apareciendo nuevas industrias que probaban fortuna siguiendo el éxito de España o Francia que habían apostado por ella con beneficios palpables. Es difícil determinar

desde cuándo se cultiva la vid en Aguascalientes. Beatriz Rojas asevera que para mediados del siglo XVII el cultivo de la viña tiene arraigo en la región, sobre todo en las huertas de la villa y en las de las haciendas (1999:150). Sin embargo la producción más sobresaliente se da en pleno siglo XX, a raíz de empresas como *viñedos ribier* de Don Nazario Ortiz Garza; sin embargo el cultivo de la vid entra en decadencia en la década de los 80's. Ángel Hernández comenta que esta decadencia es causa de la entrada de México al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade); es decir el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles. No es extraña esta aseveración y coincide con la entrada del Neoliberalismo en México.

Para Aguascalientes fue un detonante, pues la derrama de dinero era importante ya que había 3,000 personas trabajando y siempre con mejor sueldo que cualquier trabajador devengara en Ferrocarriles o en alguna otra empresa, además de que siempre les daba su despensa mensual (Nuestro Siglo, 2002a:6).

Las haciendas lucen en la actualidad como vestigio de su fructífero esplendor. Algunas de ellas tuvieron la fortuna de ser conservadas; sin embargo la mayoría toleran abandono y deterioro progresivo. En su época de apogeo, la actividad productiva requería de espacios necesarios con una respuesta de capacidad habitable, acorde con las técnicas constructivas vigentes. Se construyeron haciendas con adobe, más efímeras que aquellas que utilizaban la piedra como base para su conformación. La capacidad administrativa de las haciendas y mayorazgos, permitía allegar recursos económicos necesarios para el mantenimiento y la imagen de los cascos. Así, se puede observar la capacidad productiva del Mayorazgo de los Rincón Gallardo, que incluye en su diseño un templo principal, espacios para almacenamiento de grano, casa grande, caballerizas, porteros, grandes terrenos de cultivo, una presa cercana al conjunto para su adecuado funcionamiento, y una calidad arquitectónica característica hacendaria, que salvaguarda un patrimonio edificado para la sociedad.

Los obreros de las haciendas tenían reservados espacios con características constructivas muy particulares. Se pueden identificar elementos tipológicos formales; sin embargo con diversas jerarquías. En la fábrica de San Ignacio se identifican las viviendas en forma de herradura frente al casco central del edificio industrial hacendario. Por cierto, esta fábrica se instaló aprovechando algunos elementos de la Hacienda Nueva. Después del buen funcionamiento de la hacienda se realizó una permutación productiva en la fábrica; quedando la hacienda poco a

poco en estado de abandono. En la actualidad se puede hacer lectura de la capacidad agrícola que mantenía la hacienda por las dimensiones de los graneros, *e.g.* la troje norte que tiene más de 90 m de longitud. Así como la troje poniente con más de 40 m de longitud. Por si fuera poco se contaba con una tercer troje de buen tamaño al sur del conjunto. Las casas habitación mantienen una dimensión modesta pero con espacios frescos, característicos de las haciendas, demostrando en su diseño una capacidad de adaptación al lugar geográfico procurando reposo y recuperación a los peones que acudían a laborar en el conjunto hacendario.

En otros casos, como el de la Hacienda de Peñuelas, la ubicación de las casas de trabajadores tenía más bien un esquema lineal. La característica tipológica principal era el acceso con marcos de piedra de cantera, en su interior bastante sencillas con pasillos y esquemas distribuidores, espacio para la cocina y espacios para dormir, que a diferencia de las típicas vecindades de la ciudad presentaban una mayor privacidad; sin embargo con problemas sociales muy parecidos por la falta de recursos económicos. El dueño de la hacienda tenía privilegios sobre la forma de vida de los trabajadores y en ocasiones decidía quién debía casarse con quién. Un elemento común en las haciendas era la tienda de raya que servía como elemento de anclaje para el hacendario pues mantenía endeudados a los trabajadores. La historia cuenta que los primeros pobladores se asentaron en este lugar antes que en la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes.

La microhistoria cuenta que el origen de la población de Aguascalientes data del siglo XVI, para después convertirse en Villa. Fue creada por Juan de Montoro, Gerónimo de la Cueva, Alonso de Alarcón y otros varios vecinos del sitio llamado Aguascalientes, por nacer de él un ojo de aguas termales; era correspondiente a la jurisdicción del territorio de Lagos; obtuvo título de tal Villa con el nombre de la Asunción, en 22 de octubre de 1575, por el Dr. D. Gerónimo de Orozco, presidente de la Real Audiencia de este reino de la Nueva Galicia, y nunca ha tenido confirmación del rey (Nuestro Siglo, 2006b:3).

El trazo en damero de la población de Aguascalientes es característico de muchas otras fundaciones en el México del siglo XVI. Si bien los primeros pobladores de lo que es ahora la ciudad de Aguascalientes habitaron el Barrio de Triana, la traza se ubica en el centro de la ciudad, e incluía la plaza principal rodeada de elementos característicos de la época: un templo, un panteón, un fortín, un mesón y una aduana. A diferencia de las fundaciones como

Aguascalientes las haciendas presentaban algunas características diferentes, por ser conjuntos destinados a la producción agrícola. Esto incluye molinos, graneros, grandes caballerizas, etc. Sin embargo el trazo en damero también se puede apreciar en algunas haciendas, con elementos que articulan el diseño como jardines, explanadas y templos.

En la Hacienda de Peñuelas existe un templo, en el cual están sepultados algunos de los propietarios acaudalados que tuvo a través del tiempo: Manuel Belauzarán y su esposa Juana Rivero, quienes costearon la construcción del templo en el siglo XIX; también están las tumbas del hacendado Felipe Nieto y su primera y segunda esposa llamadas María del Refugio y María Guadalupe, ambas de apellido Belauzarán. Por último existen las tumbas de María Guadalupe Nieto y Belauzarán y Miguel Dosamantes Rul, la primera fallecida en 1966 y el segundo en 1977 (Nuestro Siglo, 2007:8). Esta hacienda está llena de tradición y leyendas, como la del asiduo visitante Juan Chávez, y además originario de este lugar, bandolero que atacaba constantemente a los ricos para supuestamente proteger y ayudar a los pobres, que entraba a caballo por túneles desde las afueras de la población de Aguascalientes y salía en lugares convenientes para el atraco dentro de ella; o viceversa para escapar. Por extrañío que parezca Juan Chávez llegó a ser Gobernador de Aguascalientes gracias a las fuerzas francesas, en la época de la intervención y en forma breve, por su postura conservadora. Posiblemente este personaje utilizaba los túneles, en principio contruidos *ex profeso* para conducir agua, para hacer recorridos rápidos y presentarse de sorpresa en el otro extremo, finalmente fue asesinado en el año de 1869. La Hacienda de Cieneguilla presenta este tipo de túneles y tiene longitudes hasta de 800 m, de igual manera el acueducto subterráneo del Cedazo que por sus dimensiones permitía el paso de una persona a pie.

En las últimas décadas Peñuelas se ha caracterizado por su importancia en la crianza de ganado de lidia. Nuestro Siglo comenta al respecto: Desde sus inicios la hacienda, como la mayoría de la región, se dedicó a la agricultura y ganadería, maíz, frijol, chile, trigo, cebada, producción agrícola. Buena parte de sus mercancías tuvo un mercado muy amplio en Zacatecas, Sombrerete, Mineral del Parral, entre otros (Nuestro Siglo, 2002b:8). Si bien la antigua hacienda no mantiene el mismo territorio que en el virreinato, algunos de los propietarios aledaños mantienen la costumbre de la crianza de toros de lidia.

En la actualidad se requieren nuevos planteamientos de conservación de los diversos conjuntos hacendarios abandonados. En realidad la mayoría de las haciendas en México pudieran entrar en un listado de patrimonio nacional en peligro, por el grado de desintegración al que han sido sometidas. También hay que reconocer que se requiere mejorar la legislación e inyectar recursos económicos para su conservación y así dar a conocer su importancia histórica; a sabiendas que la reconstrucción material completa de haciendas es prácticamente imposible en nuestros días. En un ejercicio corto, se puede imaginar el lector lo que costaría construir un templo como una catedral de piedra en nuestros días, o una gran pirámide. Por lo que este tipo de intervenciones se vuelve una tarea titánica. Más aun con la picota característica de los múltiples sitios edificados en abandono; que conforman el patrimonio cultural. En la actualidad las técnicas constructivas son muy diferentes, la mano de obra se encarece en relación a la de la época hacendaria, la dimensión habitable se reduce para el género de vivienda y los materiales se suministran en base a mercados globales. Aunado a esto la calidad de los productos nuevos entran en una calidad más efímera. Así, una hoja de tabla-roca, usada para dividir un espacio, sustituye al muro de tabique, y más aún sustituye al de adobe y al de piedra. Existen peculiaridades formales que hacen distintiva una hacienda. Así, San José de Guadalupe, en el Municipio de Jesús María, se distingue por su manufactura decorativa utilizando tabique rojo recocado a manera de detalles en muros y celosías. El buscar utilizar elementos constructivos regionales le ha dado apariencias singulares a cada hacienda. En términos de arquitectura su valor cultural se acrecienta con el anclaje al lugar geográfico, es decir la aridez de Aguascalientes se ve reflejada en sus haciendas.

Otra vertiente identificada es el sistema constructivo que muestra algunas similitudes en su utilización. Se puede observar que la mayoría de los molinos y graneros construidos contemplan el uso de piedra, mortero y adobe para conformar sus muros. Las techumbres originalmente eran de madera o con bóvedas de cuña de barro recocado.

La disposición de los molinos conserva conexiones en el sistema de distribución de espacios en las haciendas. Los molinos hidráulicos se hallan normalmente adosados o cercanos a la presa de la hacienda e incluía espacios complementarios de limpieza y almacenaje. Los molinos de tracción animal contaban normalmente con espacios cercanos techados para el almacenaje del grano, normalmente en sentidos longitudinales con pasillos que permitía el almacenamiento con una disposición lineal del grano, e.g. la Hacienda Nueva. Para que el peón ere debía estar la

cosecha recolectada de las parcelas a tiempo y en los graneros debidamente preparada, o bien presentada *in situ* para su limpieza y lista para moler. Espacios singulares eran también las caballerizas que tenían una función espacial bien definida: proteger a los caballos contra las inclemencias del tiempo. Su disposición tiene relación con los elementos abióticos y su cercanía a los espacios habitables de la hacienda era destacada.

La conformación geográfica tomada en cuenta para este escrito implica los límites de la Alcaldía Mayor de Aguascalientes, y se amplía el espectro a las haciendas de Ciénega de Mata y San José de la Isla. Realmente esta pudo haber sido una delimitación más apropiada para el Estado de Aguascalientes, pues se adaptaba más a una producción regional y a los dominios territoriales de las haciendas en ese momento. Hay que recordar que en el siglo XVII había una dependencia directa con la Nueva Galicia, hacia el poniente de la Nueva España. En términos históricos, por ejemplo, existía más relación entre Ciénega de Mata con la población de la Villa de las Aguascalientes que con otros estados. Haciendo un ejercicio de trazo geográfico en términos cronológicos, se puede yuxtaponer, a escala, el perímetro de la antigua Alcaldía Mayor del siglo XVII y la delimitación actual del Estado de Aguascalientes (ver Figura 1).

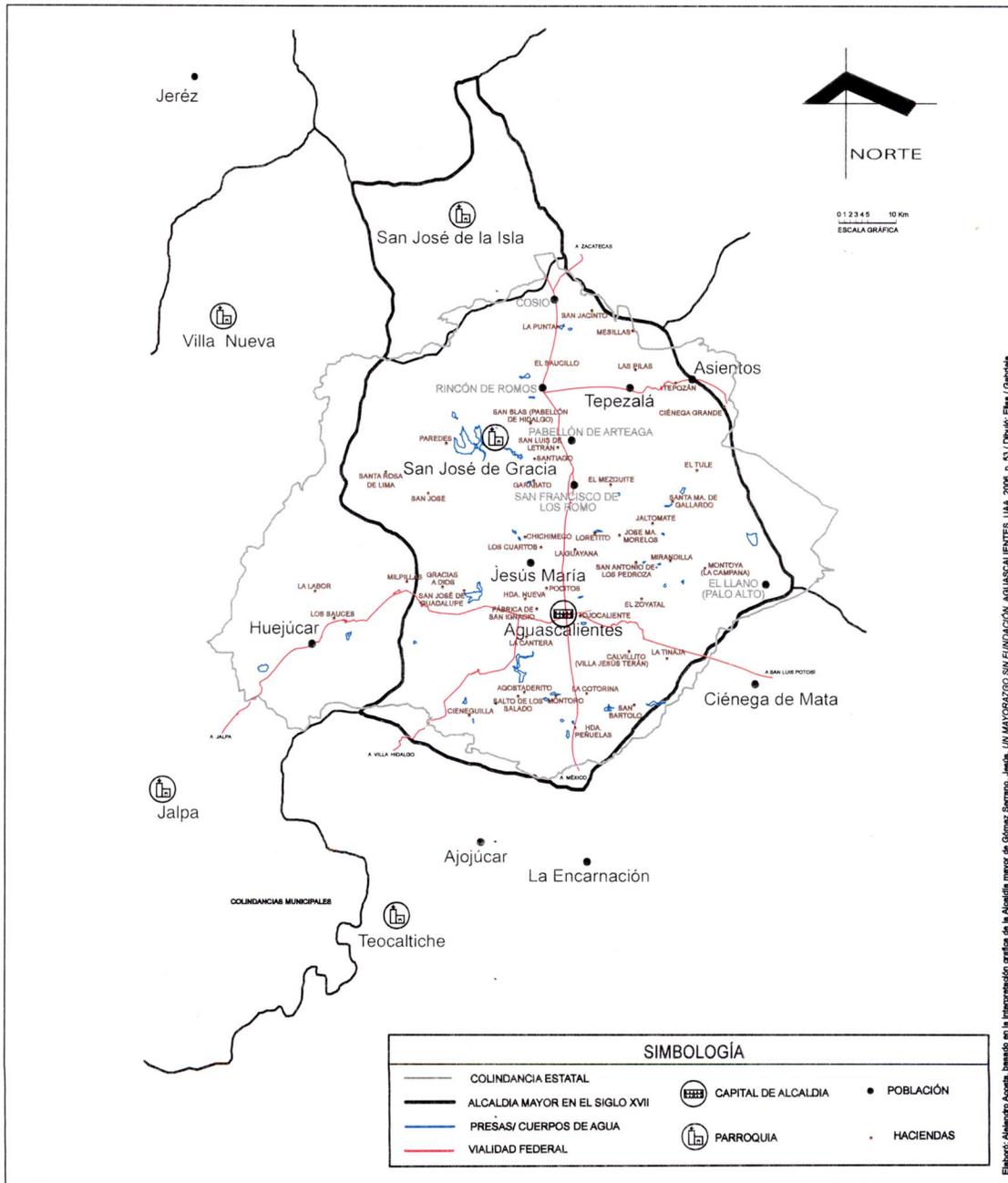


Figura 1. La Alcaldía Mayor de Aguascalientes (s. XVII), en contraste con el estado de Aguascalientes en la actualidad. La región era acorde con el sistema productivo hacendario.

Se observa que la delimitación poniente de la Alcaldía de Aguascalientes presenta un borde espacial orográfico; que consiste en la cadena montañosa de la sierra fría y más al sur el cerro del Muerto. Esto se puede corroborar con la nevada que cayó en la región el pasado 15 de

enero del 2010, en el que pareciera que la naturaleza pintaba de color blanco estos bordes naturales, contrastando con los valles. El antiguo poblado de San José de la Isla pertenecía a Aguascalientes en dicha Jurisdicción. Conforme transcurre el tiempo la delimitación política adquiere una nueva fisonomía producto de la delimitación hacendaria y su fraccionamiento. A pesar del desmembramiento de la Alcaldía en su porción norte con la separación de San José de la Isla se gana para el Estado la zona de Huejúcar, ahora Calvillo en el lado poniente; una zona bastante productiva y que es motivo de sistemas hacendarios ubicados en cadena a lo largo del río Morcinique y el río Aguascalientes.

Díaz Márquez al referirse a la repartición de tierras en Huejúcar menciona que se consolidaron varias haciendas de la región, de las cuales podríamos mencionar la de los López Nava, la de San Nicolás de la familia Calvillo, La Vaquería y el Terreno de los Villalobos, el Sáuz de Miguel de Tejeda, Jaltiche de los Covarrubias, San Diego de la Labor de los Gil, y Ojocaliente y Malpaso de los Martínez Sotomayor...el Valle de Huejúcar pertenecía a la Alcaldía Mayor de Juchipila, en el reino de Nueva Galicia (Nuestro Siglo, 2006a:6).

En las divisiones territoriales suscitadas en aquel momento también influye la relación que se tenía con la Provincia de la Nueva Galicia y Zacatecas, antes de su separación en el año de 1835 y que fue motivo de pugnas y problemas. Es conveniente recordar que en aquel entonces Aguascalientes era una subdelegación de Zacatecas.

Dice Beatriz Rojas, respecto a los nuevos pueblos en lo que era aridoamérica: Otro pueblo de indios que durante muchos años perteneció a la jurisdicción de Aguascalientes, pero que después pasó a la de Zacatecas, fue el de San José de la Isla. Asentado en la sierra que limita Aguascalientes y Zacatecas, se especializó, como los otros pueblos, en fabricar carbón y cortar leña. Estos productos eran vendidos en Zacatecas, mercado situado más cerca de Aguascalientes (1982:55). Los primeros pobladores de San José de la Isla eran tlaxcaltecas que fueron traídos por los conquistadores para fundar un pueblo en el siglo XVI. El título otorgado en el siglo XVII fue Hacienda Grande de San José de la Isla. Ahora tiene el nombre de Genaro Codina. La separación de San José de la Isla de la Alcaldía Mayor de Aguascalientes dejó secuelas que aún se registran entre el Municipio de Genaro Codina y el de Jesús María en el Estado de Aguascalientes; con propiedades que se traslapan y que mantienen pugna por los recursos naturales.

En el marco del diseño de los espacios habitables se ha encontrado que los obreros de las haciendas tenían reservadas casas con características constructivas interesantes; en relación a los conjuntos productivos. Se pueden identificar elementos tipológicos formales; sin embargo con diversas jerarquías. Esto aunado a las características de la casa grande y los edificios productivos, conformaban conjuntos hacendarios con diversas particularidades geográficas. En algunos casos la hacienda conserva una traza con disposición más bien reticular y las casas de los obreros cercano a la casa principal. En otros casos, e.g. San Ignacio la disposición más bien guarda un diseño semicircular, pero la diferencia estriba en que su esbozo es derivado de una propuesta para una fábrica, que a fin de cuentas usaba algunos elementos de la Hacienda Nueva.

Para complementar este planteamiento cultural regional se realizaron algunos levantamientos de molinos y graneros de hacienda; sobre todo de aquellos más representativos; es decir: La Hacienda Nueva, San Blas de Pabellón, Los Cuartos, Gracias a Dios y San José de Guadalupe. La problemática de conducción del agua para activar el funcionamiento de los molinos en realidad era un reto que demostraba la capacidad de ingenio por parte de los *alarifes* de la época, que buscaba el uso de sistemas de conducción como *quanats*; acequias; perforaciones anexas a grandes presas y sistemas de acueductos; hasta la utilización de tuberías de barro. En algunos latifundios las pretensiones señoriales tienen un matiz formal que hace diversa la calidad arquitectónicas y se adapta a la región; así los graneros de la Hacienda de Ciénega de Mata mantienen dimensiones y escalas superiores al de otras haciendas. Véase, por ejemplo, Jaral de Berrios en el Estado de Guanajuato y la escala que conserva la casa grande, que muchas cabeceras municipales envidiarían un edificio de tal importancia arquitectónica como sede de su palacio de gobierno. Desde luego la diferencia es que Jaral de Berrios era un latifundio sumamente extenso e importante en su momento productivo.

Los molinos de grano de las antiguas haciendas representan un testimonio arquitectónico significativo de los procesos productivos, así como una forma de interpretar la conducción del agua en la época virreinal y en el siglo XIX; pues esto, aunado a su almacenamiento, era fundamental para su buen funcionamiento. Los sistemas eran sutiles en diseño y, a diferencia de las norias, la conducción y aprovechamiento de los niveles de agua era fundamental. El molino hacendario sufre una transformación con la llegada de la revolución industrial, que los hace más activos y menos dependientes de la fuerza animal.

Existen algunos elementos y sistemas constructivos comunes entre las haciendas de los latifundios como: vigas de madera, piedra de cantera labrada en cerramientos y contrafuertes, arcadas de adobe, arcadas de tabique, contrafuertes de piedra, arcos botareles, aplanados a base de cal-arena, pintura decorativa, canales o acueductos, gárgolas, puertas y ventanas de madera, piedras de molino, yugos, etc. A pesar de esto se puede hablar de una influencia de corrientes arquitectónicas como el barroco, neoclásico, defensivo medieval, origen plateresco, porfiriano, etc. de modo que, bajo estas condiciones, las características formales son diversas y hace complejo un estudio tipológico. Si se analizan las cualidades plásticas de las haciendas se encontrarán algunas similitudes en la mórfica y en segundo término en la métrica, pues las dimensiones varían desde la hacienda señorial hasta la más modesta. Si se compara, en términos de escala, la Hacienda de Ciénega de Mata, con la de Gracias a Dios, las diferencias son considerables.

En tercer término se pueden encontrar similitudes en las cualidades cromáticas, que pueden ser similares siempre y cuando se tome en consideración los vestigios originales de pintura, *e.g.* el color blanco que era muy común en el siglo XVII; por último en relación a la háptica, la relación tiende a ser diferente dependiendo de la región. En regiones más áridas el uso del adobe era más común que en la zona de los ríos, que utilizaban piedra para construir espacios habitables. La disposición de los espacios tiene también características comunes. La casa grande, el templo, la tienda de raya, el molino hidráulico, el de tracción animal, las caballerizas, las áreas de cultivo y las viviendas para los trabajadores; con excepción de San Ignacio, la disposición era similar. Este último realmente era una fábrica que se construyó en las tierras de la antigua Hacienda Nueva.

Los elementos abióticos también eran considerados como base para el proyecto de las haciendas; pues los materiales de construcción sufrían una transformación lógica en su utilización, acorde con la mano de obra. El manejo de la luz, los diseños de ventilaciones espaciales, los postigos de madera en puertas y ventanas permitía un manejo coherente en el control de la iluminación natural; así, el postigo permitía oscurecer totalmente un espacio. En realidad el postigo es una hoja de madera adosada a las puertas y/o ventanas, que funciona por medio de bisagras. De esta manera si los postigos se cerraban podían oscurecer al 100% un espacio, pues bloqueaban totalmente la entrada de luz. El construir las haciendas a mano implicaba una lógica regional de utilización de materiales; es decir el origen de los bancos de

cantera, la piedra de río, los bancos de cal y la madera utilizada. Así, encontramos que en la región central del país, la utilización de la madera de mezquite era común en la fabricación de portones, puertas, ventanas y postigos. En la actualidad se prohíbe la tala de mezquite pues es una especie de árbol que ha entrado en vías de extinción. Es una madera que guarda cualidades duraderas y su utilización era una práctica muy común desde el siglo XVI.

El agrarismo del siglo XIX pretendía devolver las tierras al pueblo, expropiados por el gobierno para los hacendados en épocas anteriores. Esto daba como resultado que en la primera mitad del siglo XX se regresaran las tierras por medio de los ejidos. Esto produjo una fragmentación de los conjuntos productivos edificados. En algunos casos la casa grande de la hacienda se convertía en el palacio municipal del pueblo, el patio central en la plaza principal. Dice Françoise Chevalier que se parcelaron como en la edad media en Francia convirtiéndose en pueblos o en burgos. Así mismo insiste en la influencia constructiva de origen romano que se observa en las haciendas.

En algunas haciendas es muy claro este suceso pues se observa la traza del pueblo retomando el diseño original. Normalmente al centro de estos lugares se localiza la plaza o jardín principal y se habita la hacienda en forma concéntrica a su fundación, provocando espacios comunes al centro.

3.- CONCLUSIONES

Se puede concluir que la revolución industrial trajo nuevas expresiones plásticas y aditamentos productivos en la hacienda mexicana. El cambio palpable de la *era* al molino hidráulico forma parte de esta evolución; de la fuerza animal a la fuerza hidráulica; que transformó la arquitectura hacendaria mexicana. Bajo este esquema se construyen diversas presas a finales del siglo XIX y a principios del XX; de esta forma sucede una mutación formal de esquemas productivos tradicionales a industriales.

Los paisajes productivos antiguos generaron en su momento expresiones plásticas con cierto arraigo al patrimonio; sin embargo esta inercia no se puede aplicar en forma análoga en la actualidad, se vive un momento histórico en el que se tiende a renovar en lugar de conservar. Esta forma de pensar tiende a relegar elementos culturales significativos y repercute en su demolición o su pérdida.

La restauración de las haciendas es fundamental para su conservación. En algunos lugares se incluyen centros de reinterpretación para los visitantes. Esto permitiría una lectura histórica de los conjuntos, así como su importancia; en donde el turismo cultural puede ser una alternativa para inyectar recursos económicos vitales en la conservación. Un caso interesante es el del Centro Cultural Los Arquitos, que exhibe, en un pequeño museo de sitio, fotografías originales de cómo estaba el conjunto antes de su restauración y algunos elementos históricos considerados fundamentales en su intervención.

Las haciendas son testigos de un México convulsionado en su historia, son un reflejo de la misma historia. Les tocó estar allí donde se vivió la historia, en momentos artísticos y políticos como la guerra Chichimeca, el barroco, el renacimiento, la guerra de independencia, la inestabilidad Santannista, las invasiones norteamericanas, el desmembramiento del país, la reforma, la intervención francesa, el porfirismo, la revolución mexicana, al agrarismo y la época cristera. Todos estos movimientos han influido definitivamente en la producción hacendaria. En algunos casos los hacendarios estuvieron al margen de los movimientos sociales, en otros participaron activamente, en otros fueron relegados y perseguidos. La hacienda Mexicana es producto de un México que ha sabido cristalizar en estos espacios una identidad nacional, reconocida en ámbitos internacionales. Algunas haciendas Mexicanas y sus componentes muestran cierta vitalidad a pesar del ajetreo de la historia, gracias a sus actividades de conservación, otras han sucumbido por abandono o los efectos del cambio.

Las haciendas de México forman parte de la identidad y la libertad nacional. Sus estructuras y cascos se podrán restaurar más nunca se podrán duplicar sin expresar falsedad. Las haciendas han dejado un rastro muy marcado en la arquitectura mexicana; sin embargo hace falta una conciencia que conlleve a valorar los edificios históricos. Si dejásemos de conservar las haciendas se estará perdiendo los vínculos con el anclaje cultural. Los molinos de hacienda son producto del ingenio humano, son parte de un método para resolver problemas productivos acordes a un tiempo histórico. Es conveniente mencionar que existen pocos estudios sobre haciendas. Hace falta desarrollar más investigación aplicada que permita dar luces sobre los sistemas hacendarios que promuevan su conservación efectiva.

Con una adecuada planeación y estudios de mercado se puede provocar un turismo respetuoso en los sistemas de haciendas. Esta pudiera ser una salida adecuada al problema de falta de

recursos económicos para su conservación. Si bien se puede hablar de espacios similares entre las haciendas, en realidad todas son diferentes, pero presentan significantes identitarios de la arquitectura tradicional mexicana. Las políticas públicas, avocadas a este tema, deben comenzar por elaborar un plan parcial de ordenamiento territorial hacendario, que permita agrupar las culturas edilicias patrimoniales, no solamente de Aguascalientes, sino de lugares anexos, que tenían elementos comunes y permiten establecer bases para su conservación y para el desarrollo cultural regional.

Las haciendas son sistemas que eran necesarios en la época de su construcción, guardando siempre elementos novedosos en cada caso. La hacienda mexicana está viva en la cultura mexicana. La hacienda mexicana formaba parte de una necesidad creativa del y la forma de resolver los problemas. La prueba está que las haciendas mexicanas forman parte de un tejido cultural elaborado y perfeccionado por varios siglos. Los henares eran producto del esquema de molinos y conformaban el paisaje hacendario mexicano, sin embargo ahora se exhiben alterados, cambiando sustancialmente el paisaje rural mexicano e insinuando un inminente riesgo en la sustentabilidad cultural regional.

4.- BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, Nicola (2000 [1962]), *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.

ACOSTA Collazo, Alejandro (2007). *El centro histórico de Aguascalientes, pérdida de patrimonio, alteraciones y conservación en la segunda mitad del siglo XX*, Aguascalientes, UAA.

_____ (2008a),. *Necesidades sociales, arquitectura e identidad –Hacia un modelo educativo regional*. Memorias del 13° Encuentro nacional sobre desarrollo regional en México Aguascalientes, AMECIDER.

_____ (2008b), *El templo de San Antonio y la calle Zaragoza en Aguascalientes. Valores, imaginarios y sustentabilidad*. Memorias del X Seminario Nacional de Teoría de la Arquitectura, ciudad y territorio turístico sustentable. Mazatlán, Sin.

_____ (2008c), *Entrever la arquitectura urbana, imagen e identidad en la era de la información*. Revista CCDC, Aguascalientes, UAA.

- _____ (2009a). *Semiótica y centros históricos en el ámbito contemporáneo*. Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, vol. I, núm. 3., abril 1, En: <http://topofilia.net/coloquio09acosta.html>
- _____ (2009b), *Paisaje imaginario y la feria de San Marcos*. En Memoria de Congreso Diálogos, Reencuadrando la Arquitectura de la Ciudad, Revisiones desde la Sustentabilidad Social, FCARM, Monterrey, N.L. junio 4.
- _____ (2010). Desarrollo sustentable y patrimonio urbano, políticas públicas de conservación en Aguascalientes, Memorias del 15° Encuentro nacional sobre desarrollo regional en México Villahermosa, AMECIDER.
- ALDRETE-HAAS, José Antonio** (Compilador) (2007), *Arquitectura y Percepción*, México, Universidad Iberoamericana.
- BORJA, Jordi y Manuel Castells**, (1997). *Local y Global, La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, España, Editorial Taurus.
- CORREA, Eduardo J.** *Un viaje a Termópolis*, segunda edición (1992 [1937]), Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes,
- CONASUPO** (1979), *Almanaque Mexicano*, México, Grupo Editorial GE.
- COPARMEX** (2004), *Aguascalientes Forjadores de empresas*, México.
- COSÍO Villegas, Daniel** (1999). *El porfiriato, La vida política exterior, Parte segunda*, México, Clío.
- COSSIO, José L** (1935). *Del México Viejo*, México, edición de José Lorenzo, Roberto y Juan Manuel Cossio.
- CHANFÓN Olmos, Carlos**, (Coord.) (1997), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Volumen II: El periodo virreinal. Tomo I: El encuentro de dos universos culturales*, UNAM-FCE, México.
- _____ (2001), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Volumen II: El periodo virreinal. Tomo II: El proceso de consolidación de la vida virreinal*, UNAM-FCE, México.
- CHEVALIER François** (1999), *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, FCE.
- DIETERICH Steffan, Heinz**, (2000). *Identidad Nacional y Globalización, La tercera vía, crisis en las Ciencias Sociales*, Edit. Nuestro Tiempo, México.

ECO, Umberto, (2007). *A paso de cangrejo, Artículos, reflexiones y decepciones, 2000-2006*, España, Debate.

FERNÁNDEZ Güell, José Miguel (1997). *Planificación estratégica de ciudades*. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona.

GARCÍA Canclini, Néstor (1997). *Consumidores y Ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización*, Editorial Grijalbo, México.

_____ y Moneta, Carlos Juan (coordinadores) (1999). *Las industrias culturales en la integración Latinoamericana*, Grijalbo, SELA, México.

_____ y Piedras Fera, Ernesto (2008). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, FLACSO México, Siglo XXI Editores, México.

GÓMEZ Serrano, Jesús, Et. Al (1998). *El Desarrollo Histórico de la Vivienda en Aguascalientes*, IVEA, Taller de Impresión y Diseño, México, D.F.

GOMBRICH, E. H. (2000), *La imagen y el ojo. Nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica*, Madrid, Debate.

GONZÁLEZ, Agustín R. (1975 [1881]), *Historia de Aguascalientes*, Gobierno del Estado de Aguascalientes.

GONZÁLEZ Gaudiano, Édgar J. (Coord.), (2008). *Educación, medio ambiente y sustentabilidad*, Universidad Autónoma de Nuevo León/Siglo XXI Editores, México.

González y González, Luis (1995). *Álbum de México*, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

_____ (1999), *Pueblo en vilo, Microhistoria de San José de Gracia*, México, Clío.

_____ (2009), *El Oficio de historiar*. México, El Colegio de Michoacán, Tercera edición.

GORE, Al. (2006), *An inconvenient truth, The planetary emergency of global warming and what we can do about it*, Rodale/Melcher Media, New York, NY.

_____ *Nuestra Elección* (2010). *Un plan para resolver la crisis climática*, Oceano Gedisa Editorial, Barcelona.

- Herrera Nuño, Eugenio** (1996). *Aguascalientes: Sociedad, Economía, Política y Cultura*, UNAM.
- Hinojosa Ortiz, Manuel** (Prólogo, concordancias y comentarios) (1943), *Nuevo Código Agrario*, México, D.F.
- Hall, Sean** (2007), *Esto significa esto, esto significa aquello. Semiótica: Guía de los signos y su significado*. Barcelona: Blume.
- INEGI** (1993), *Estudio hidrológico del Estado de Aguascalientes*, México, INEGI.
- _____ (1996), Estados Unidos Mexicanos, 100 años de censos de población. Aguascalientes.
- KUBLER, George** (1962), *The shape of time, remarks on the history of things*, USA.
- LEFF, Enrique** (1998). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI/UNAM.
- _____, Enrique (Coord.), (2000). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, 2ª Edición revisada, Siglo XXI Editores, México, D.F.
- LOEFFLER, Claudia** (Coord.) (1999), *Encuentros en Aguascalientes*, Porrúa.
- LOLICH Liliana, Gutiérrez Ramón y Pérez Monfort Ricardo** (2006), *Haciendas y estancias de América Latina*, México, CEDODAL/Universidad Autónoma de Yucatán.
- LYNCH Kevin** (2005), *Echar a perder, Un análisis del deterioro*, Barcelona, GG mixta.
- MUXÍ, Zaida** (2004). *La arquitectura de la ciudad global*, Gustavo Gili, SA, Barcelona.
- SEP** (1972). Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas.
- MADRID Alanís, Adolfo** (2005), *Manantiales, vida y desarrollo, Evolución de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Aguascalientes Siglos XVI-XXI*, Ayuntamiento de Aguascalientes.
- MARIELLE, Catherine** (Coord.) (1998), *¿Hacia la sustentabilidad?, Memoria del Seminario del Grupo de Estudios Ambientales*, A.C. México.
- MEYER, Jean** (1999), *La Cristiada*, obra completa, México, Clío, segunda edición.
- MEYER, Kart E.** (1990), *El saqueo del pasado, Historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*, FCE, México.
- OROSCO Santoyo, I. y Serna Valdivia, C.** (1987), *Sistemas de Vivienda en Aguascalientes*, Tesis de Grado, Talleres Gráficos del Estado, Aguascalientes.
- PAZ, Octavio** (1997), *El Laberinto de la soledad, Postdata, Vuelta a El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, cuarta reimpresión.

- POWELL, Philip W.** (1996), *La guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión.
- RENDÓN Garcini, Ricardo** (2002a), *Haciendas de México*, Fomento Cultural Banamex.
_____ (2002b), *Vida cotidiana en las Haciendas de México*, Fomento Cultural Banamex.
- RICHARDSON Alfredo** (1962), *Tratado de molinería*, segunda edición, Editorial Sintés.
- RIEGL, Aloïs** (2003[1903]), *Le culte moderne des monuments*. (Traduit et présenté par Jaques Boulet). France: L'Harmattan.
- ROJAS Beatriz** (1981), *La destrucción de la Hacienda en Aguascalientes, 1910-1931*. El Colegio de Michoacán.
_____ (1982), *Aguascalientes, manantiales que dan vida a la tierra*, Monografía Estatal, edición experimental, México, Secretaría de Educación Pública
_____ (1999), *En los caminos de la historia, Aguascalientes en el siglo XVIII, Aguascalientes*, CIEMA.
- ROJAS Beatriz, Et. Al.** (1995), *Breve historia de Aguascalientes*, Fondo de Cultura Económica/Colegio de México, 1a. ed. (Primera reimpresión).
- RUANO Miguel**, (1999). *Ecourbanismo, entornos humanos sostenibles: 60 proyectos*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A.
- TORRES Lima, Pablo Alberto** (Coord.) (2005). *Desarrollo regional y sustentabilidad en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de Sonora.
- VALDÉS Rodríguez, José de Jesús** (1982). *La Protección Jurídica de los Monumentos Arqueológicos e Históricos en México*, México, INAH.
- VARGAS Salguero Ramón** (Coord.) (1999), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Volumen III: El México Independiente. Tomo II: Afirmación del nacionalismo y la modernidad*, UNAM-FCE, México.
_____ (2001), *Conceptos fundamentales de la práctica arquitectónica*, Colección Pre-textos 9-10, IPN.
- VILLEGAS, Víctor Manuel** (1974), *Arquitectura de Refugio Reyes*, México, Imprenta Madero.
- WOBESER, Gisela Von** (1988), *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México, UNAM.

5.- HEMEROGRAFÍA

LA JORNADA, 10 de julio de 2011, Comich y Ciesas. *En riesgo, patrimonio y tradiciones nacionales ante aislamiento de poblados, alertan expertos, México. p. 3.*

NUESTRO SIGLO suplemento (2002a), *Don Nazario Ortiz Garza, un personaje de auténtica leyenda*, Aguascalientes, El Hidrocálido, 10 de marzo, p. 6.

_____ (2002b), *Peñuelas, Una leyenda, una tradición de Aguascalientes*, Aguascalientes, El Hidrocálido, 13 de octubre, p. 8.

_____ (2006a), *Sobre la fundación de Calvillo y sus primeros habitantes*, Ilse Díaz Márquez en El Hidrocálido, 8 de enero del 2006, p. 6.

_____ (2006b), *Aguascalientes vive su fiesta*, El Hidrocálido, 15 de octubre, p. 3

_____ (2007), *La Hacienda de Peñuelas, Historia y leyendas*, El Hidrocálido, 25 de marzo, p. 8.